de veynte y un mill quatrocientos y sesen
ta y siete sobre los efectos de los propios
y el jurado Juan Bap.ta Fernandez depositario
de ellos — y los seis mill duzientos
y treynta y tres restantes sobre el
bellbis del castillo administrador de la
renta del servicio ordinario y ex.o —

Libranza de sal.o

De se libranza a Ju.o de Laxara conta
dor de la Ciud.d de treynta y siete mill
y quinientos mrs de sus.o de tal conta
dor de medio año que cumplio pasqua
de navidad de mill seiscientos y sesen
ta y se despachen sobre el jurado Juan
Bap.ta Fernandez depositario de los efectos de los
propios una libranza de veynte y cin
co mill mrs y otra de los dos mill
y quinientos restantes sobre la ren
ta del servicio ordinario y ex.o y diego bellbis
administrador de ella —

Libranza de sal.o

De se libranza a Ju.o de Laxara contador
de duzientos reales vellon que se le libran
para el gasto de papel sellado y comun
de la dicha contaduria este presente año
de seiscientos y sesenta y uno y se
despache sobre el jurado Juan Bap.ta
Fernandez depositario de los efectos de los
propios —

Libranza a

De se libranza a don Manuel del Castillo
mayordomo de propios de cien
ducados de vellon que se le deven de sus.o
de tal de medio año que cumplio pasqua
de navidad del año pasado de mill seiscientos
y sesenta y se despache sobre el jurado
Juan Bap.ta Fernandez depositario de los efectos
de los propios —

Libranza a sal.o

De se libranza a diego Fernandez Camacho
agente de esta ciud.d de setecientos y cinco
reales vellon que se le deven de su salario
de tal agente de medio año que cumplio
el dia de pasqua de navidad del pasado
de seiscientos y sesenta y se despache
sobre el jurado Ju.o Bap.ta Fernandez depo
sitario de los efectos de los propios —